



PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE ENTREVISTA E.S.E. MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO META

La Universidad de Pamplona como operador del proceso concursal de la convocatoria pública de méritos para proveer el cargo de Gerente de la Entidad, procede a publicar los resultados preliminares de la PRUEBA DE ENTREVISTA, aplicada el pasado sábado 10 de marzo de la presente anualidad, teniendo en cuentas el cronograma de actividades previsto para el presente proceso convocado.

Es pertinente manifestar que la Puntuación otorgada, corresponde a lo establecido y publicado en la guía de orientación de la aplicación de la prueba de entrevista.

Que los resultados de la prueba de entrevista de los aspirantes que adelantan su participación en el proceso de selección de Gerentes de Hospital, son los siguientes:

DOCUMENTO	PUNTUACIÓN TOTAL QUE CORRESPONDE AL 10%
73150672	6.77
40380568	6.49
79572900	7.34
40399317	7.38
51682517	6.44
79717414	6.54
79304032	7.85
17331177	6.02

Una vez cotejado el listado de aspirantes citados a prueba de entrevista contra el listado de aspirantes que realmente presentaron la prueba, se evidenció que los siguientes aspirantes no se presentaron a la prueba de entrevista.



NUMERO	DOCUMENTO
1	4935269
2	19453485
3	19460972
4	40037701
5	40218386
6	21236281
7	51838779
8	52848007
9	7160231
10	45511221
11	51959439
12	79143810
13	79290424
14	79860412
15	79415474
16	79497803
17	86040328
18	86052147
19	86087725
20	88154938
21	79285099

Por tanto, es necesario dar aplicación al artículo 9 del Acuerdo de Convocatoria por el cual se rige el concurso de méritos para proveer el cargo de Gerente de la E.S.E. El cual establece lo siguiente:

Son causales de exclusión de la Convocatoria las siguientes:

(...)



b.) No presentarse en las fechas que determine el operador externo contratado para realizar las pruebas pendientes que se señalan en el presente Acuerdo sin que medie justificación alguna.

Las reclamaciones se realizarán a través del correo electrónico;

juridicoconcursoesevillavicencio@unipamplona.edu.co

Dentro de los cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista de resultados.

Las reclamaciones serán resueltas y comunicadas a los aspirantes al correo electrónico consignado en el anexo de inscripción, dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de radicación.

Cordialmente,

Rene Vargas Ortegón
Gerente General Concurso
Universidad de Pamplona
Original firmado